

ORDEN DEL DIA

SESION ORDINARIA

Día Jueves 04 de julio de 2.024

Hora: 08:50

BANCA DEL CIUDADANO: Sr. Armando Escobar por Comisión Rotary Club Malargüe.

TEMA: Inquietudes inherentes al mes de la paz.

a) Acto de Izar la Enseña Patria a cargo de la Sra. Concejala Silvana Camiolo.

b) Homenaje de los Señores Concejales.

c) Consideración Acta Sesión Ordinaria N° 1.163 "O" 2.024.

d) Lectura del detalle de la correspondencia recibida y emitida.

e) Determinación de los temas que serán incluidos en el punto Asuntos Varios y puesta a consideración de mociones de tratamientos sobre tablas de diversos expedientes.

f) Proyectos de los Señores Concejales

1. Expte N° 5.453 HC 066 -2.024 Proyecto de Resolución: Solicitud de intervención a Legisladoras del IV Distrito sobre uso de ambulancia para traslado (INTERBLOQUE RECONSTRUYENCO MALARGÜE – UNIÓN MENDOCINA - PARTIDO JUSTICIALISTA) Autores: Concejales Silvana Camiolo, Elizabeth González y Emilce Mansilla.
2. Expte N° 5.454 HC 066 – 2.024 Proyecto de Declaración: Declarar de Interés Departamental, Social y Educativo la Conferencia “El rol de los padres hoy”. (BLOQUE ENCUESTRO) Autor: Concejala Francisco Parada.
3. Expte N° 5.455 HC 067 – 2.024 Proyecto de Resolución: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la colocación de señalética en Atractivos Turísticos de la Ciudad. (BLOQUE ENCUESTRO) Autor: Concejala Francisco Parada.
4. Expte N° 5.456 HC 067 – 2.024 Proyecto de Ordenanza: Programa de Créditos con perspectiva de arraigo, destinado a jóvenes de la zona rural. (INTERBLOQUE ENCUESTRO – PARTIDO JUSTICIALISTA) Autores: Concejales Francisco Parada, Pablo Cabrera, Emilce Mansilla y Magali Acosta.

g) Expedientes provenientes del Departamento Ejecutivo

1. Expte N° 5.403 HC 063 – 2.024 Proyecto de Ordenanza: Programa de Asistencia y Asesoramiento para la Mujer Rural (Decreto N° 783/2.024).
2. Expte N° 5.060 HC 039 – 2.021 Proyecto de Ordenanza: Reglamento funcionamiento interno de la Escuela Municipal de Ceramología. (Decreto N° 782/2.024).

h) Despachos de las Comisiones de Trabajo

1. Expte N° 5.413 HC 064 – 2.024 Proyecto de Resolución: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal el mantenimiento de banquetas y reparación de la calle Juan Agustín Maza. (O.P.T y R.N)

2. Expte N° 5.417 HC 064 – 2.024 Proyecto de Resolución: Solicitar al Gobierno de la Provincia de Mendoza la construcción de la Escuela N° 4 – 206 Mapu Mahuida de Bardas Blancas y la Escuela Electromecánica N° 4 – 228 Eugenio Izsaky. (H.P.L.A.C.)

i) Asuntos Varios.

j) Acto de arriar el Pabellón Nacional a cargo de la concejal que lo izó.

Presidencia, H.C.D., 02 de julio de 2.024

CORRESPONDENCIA PARA LA SESIÓN

Del día jueves 02 de julio de 2.024.

NOTAS INGRESADAS

1. Sra. Gladis Vázquez, domiciliada en El Chihuido Puesto Vega Mirana, solicita Banca del Ciudadano a fin de plantear problemática de crianceros con la Policía Rural.
2. Vecinos, docentes, personal de salud y medios de transporte de Paraje El Cortaderal, solicitan mantenimiento de rutas de acceso y la atención de oficinas móviles de ANSES, Registro Civil y Policía de Mendoza en el lugar.
3. Director Pablo A. Forquera, Escuela N° 8-384 Carlos Rusconi del Paraje El Cortaderal, solicita donación de dos astas para banderas de ceremonias de la Institución.
4. Sr. Sebastián Vázquez, solicita Banca del Ciudadano a fin de exponer la problemática de matriz energética sobre todo gasífera para el desarrollo y progreso del Departamento.
5. Prof. Gustavo Cabaña Director de Educación, eleva consideraciones respecto a Expte N° 5.409 HC 053 – 2.024 Regulación de la Carrera Municipal Docente, para conocimiento.
6. Cdor. Celso Alejandro Jaque, Intendente Municipal, eleva documentación referida a donación de 30 bicicletas por parte del Banco MACRO y su aceptación mediante Decreto N° 375/2.022, a los fines correspondientes.
7. Cdor. Celso Alejandro Jaque, Intendente Municipal, eleva respuesta a Resolución N° 146/2.024, solicitud de informe respecto a Universidad Maza Carrera de Educación Física, para conocimiento.
8. Concejales Elizabeth González, Silvina Camiolo y Martín Palma, elevan copia de actuaciones ante el Honorable Tribunal de Cuentas y respuesta del mismo para conocimiento.

NOTAS EMITIDAS

1. Al Sr. Armando Escobar, por Comisión Rotary Club Malargüe, informando que podrá hacer uso de la Banca del Ciudadano.